



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2025

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad.

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 2.5 Fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad estatales, así como la coordinación interinstitucional.

ESTRATEGIA: T 2.5.2 Coordinar acciones para prevenir, combatir y atender los delitos.

LÍNEA DE ACCIÓN: T 2.5.2.5 Establecer un modelo de operación conjunto con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, en la investigación de los delitos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 - Procuración de justicia

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010202010102 - Servicios periciales

UNIDAD RESPONSABLE: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

UNIDAD EJECUTORA: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1528 Porcentaje de certificados de no antecedentes penales emitidos en el Estado de México

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de certificados de no antecedentes penales emitidos / Total de certificados de no antecedentes penales programados) * 100

INTERPRETACIÓN: Refiere el número de certificados de no antecedentes penales emitidos del total de certificados de no antecedentes penales programados. La ciudadanía obtiene certificado de no antecedentes penales para los intereses que a ella misma le convenga.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En el Estado de México durante 2024, obtuvo el 100 por ciento de certificados de no antecedentes penales.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: La Población del Estado de México

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En 2023, se reportaron 34 mil 528 certificados de no antecedentes penales emitidos, lo que representó el 100 por ciento.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1466] Suma de certificados de no antecedentes penales emitidos	Certificado	Suma	30,000.00	7,500.00	25.00	9,837.00	32.79	22,500.00	75.00	30,367.00	101.22
[1467] Total de certificados de no antecedentes penales programados	Certificado	Suma	30,000.00	7,500.00	25.00	9,837.00	32.79	22,500.00	75.00	30,367.00	101.22

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

En el Estado de México durante 2025, se estima que se emitan el 100 por ciento de certificados de no antecedentes penales.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	100.00	100.00		100.00	100.00	100.00	

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se alcanzó el 100 por ciento de eficacia de certificados de no antecedentes penales emitidos.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Analista Especializado



Mtra. Mariana Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2025

ESTRATÉGICO

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 1. Igualdad de género.

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 1.2 Erradicar la violencia de género en todas sus formas y manifestaciones.

ESTRATEGIA: T 1.2.1 Prevenir y atender la violencia de género en diferentes contextos socioculturales, con enfoque multidisciplinario e interseccional.

LÍNEA DE ACCIÓN: T 1.2.1.2 Investigar, prevenir y atender de manera integral y contundente la violencia y discriminación de género.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020202 - Procuración de justicia con perspectiva de género

PROYECTO PRESUPUESTARIO: ---

UNIDAD RESPONSABLE: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

UNIDAD EJECUTORA: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1533 Porcentaje de sentencias condenatorias por delitos de género en el Estado de México

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Carpetas que obtienen sentencia condenatoria en primera y segunda instancia por delitos de género / Carpetas judicializadas por delitos de género) *100

INTERPRETACIÓN: Muestra el porcentaje de carpetas que obtienen sentencia condenatoria en primera y segunda instancia por delitos de género del total de carpetas judicializadas por delitos de género. El Ministerio Público obtiene sentencias condenatorias a favor las mujeres mexiquenses con los que se garantiza la justicia y se mejora la calidad de vida de la sociedad mexiquense, haciendo que el ejercicio de los valores de libertad, justicia y paz se fundamenten en el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos de las mujeres.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2024 se logro obtener 2 mil 029 sentencias condenatorias por delitos de género.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: La población de hombres y mujeres del Estado de México

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En 2023 se lograron 2,029 sentencias condenatorias en primer y segunda instancia por delitos de género.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1470] Carpetas que obtienen sentencia condenatoria en primera y segunda instancia por delitos de género	Carpeta	Suma	1,850.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
[1471] Carpetas judicializadas por delitos de género	Carpeta	Suma	3,512.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante 2025, se pretende lograr 1,850 de carpetas que obtengan sentencias condenatorias, lo cual beneficiaria a la ciudadanía que presenta su denuncia ante el Ministerio Público.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
52.68	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al finalizar el ejercicio fiscal 2025, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México proyecta obtener 1 mil 850 sentencias condenatorias, tanto en primera como en segunda instancia, derivadas de un total de 3 mil 512 carpetas judicializadas por delitos de género. Este resultado representa un índice de efectividad del 52.8 por ciento.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Analista Especializado



Mtra. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2025
ESTRATÉGICO

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 1. Igualdad de género.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 1.2 Erradicar la violencia de género en todas sus formas y manifestaciones.
ESTRATEGIA: T 1.2.1 Prevenir y atender la violencia de género en diferentes contextos socioculturales, con enfoque multidisciplinario e interseccional.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 1.2.1.2 Investigar, prevenir y atender de manera integral y contundente la violencia y discriminación de género.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020202 - Procuración de justicia con perspectiva de género
PROYECTO PRESUPUESTARIO: ---
UNIDAD RESPONSABLE: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1534 Porcentaje de carpetas judicializadas por delitos de género en el Estado de México.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de carpetas con determinación de ejercicio de la acción penal con detenido y sin detenido por delitos de género / Total de denuncias recibidas por delitos de género) *100
INTERPRETACIÓN: Refiere el número de resultado de la suma de carpetas con determinación de ejercicio de la acción penal con detenido y sin detenido por delitos de género del total de denuncias recibidas por delitos de género. El ministerio público determina el ejercicio de la acción penal de las denuncias con perspectiva de género que cuentan con los elementos suficientes para judicializarlas y dar continuidad al proceso penal por delitos de género.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2024 se logró 1 mil 193 carpetas con determinación de ejercicio de la acción penal por delitos de género.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: La población de hombres y mujeres en el Estado de México
SENTIDO: Ascendente
EVIDENCIA: Documento
LÍNEA BASE: En 2023 se determinó judicializar 1,193 carpetas con perspectiva de género.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1472] Suma de carpetas con determinación de ejercicio de la acción penal con detenido y sin detenido por delitos de género	Carpetas	Suma	1,378.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
[1473] Total de denuncias recibidas por delitos de género	Denuncia	Suma	63,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Se espera para 2025, determinar 1,378 carpetas judicializadas de 63 mil 900 de denuncias con perspectiva de género.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
2.16	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al finalizar el ejercicio fiscal 2025, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México proyecta judicializar 1 mil 378 carpetas de investigación, derivadas de un total de 63 mil 900 denuncias que se prevén recibir por delitos de género. Este indicador representará un avance del 2.16% por ciento respecto al universo de casos registrados.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Analista Especializado



No. Bo

Mtra. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2025

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 1. Igualdad de género.

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 1.2 Erradicar la violencia de género en todas sus formas y manifestaciones.

ESTRATEGIA: T 1.2.1 Prevenir y atender la violencia de género en diferentes contextos socioculturales, con enfoque multidisciplinario e interseccional.

LÍNEA DE ACCIÓN: T 1.2.1.2 Investigar, prevenir y atender de manera integral y contundente la violencia y discriminación de género.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020202 - Procuración de justicia con perspectiva de género

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010202020101 - Denuncias penales con perspectiva de género

UNIDAD RESPONSABLE: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

UNIDAD EJECUTORA: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1535 Porcentaje de determinación de casos por delitos de género en el Estado de México

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de criterio de oportunidad, archivo temporal, no ejercicio de la acción penal, incompetencia, ejercicio de la acción penal con detenido, ejercicio de la acción penal sin detenido por delitos de género / Total de denuncias recibidas por delitos de género) * 100

INTERPRETACIÓN: Muestra el porcentaje de determinación de criterio de oportunidad, archivo temporal, no ejercicio de la acción penal, incompetencia, ejercicio de la acción penal con detenido, ejercicio de la acción penal sin detenido por delitos de género del total de denuncias recibidas por delitos de género. Los Ministerios Públicos determinan la procedencia de las denuncias para continuar con el proceso penal para cada caso.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2024 se logró 16 mil 961 carpetas con determinación de casos por delitos de género.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: La población de hombres y mujeres del Estado de México

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En 2023 se determinaron un total de 16,961 casos con perspectiva de género.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1473] Total de denuncias recibidas por delitos de género	Denuncia	Suma	63,900.00	17,825.00	27.90	13,242.00	20.72	46,075.00	72.10	37,903.00	59.32
[1474] Suma de criterio de oportunidad, archivo temporal, no ejercicio de la acción penal, incompetencia, ejercicio de la acción penal con detenido, ejercicio de la acción penal sin detenido por delitos de género	Denuncia	Suma	14,725.00	3,041.00	20.65	1,794.00	12.18	9,505.00	64.55	6,435.00	43.70

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante 2025, con la impartición adecuada de justicia en el proceso penal se estima el 14,725 en la determinación de casos con perspectiva de género.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
23.04	17.06	13.55	79.42	AMARILLO	20.63	16.98	82.30	AMARILLO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se determinó el 13.55 por ciento de 13 mil 242 denuncias recibidas, lográndose una eficacia de 79.43 por ciento respecto a lo programado, en virtud que el ministerio público no contó con los elementos suficientes para determinar y dar continuidad al proceso penal.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Analista Especializado



Bo

Mtra. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2025 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 1. Igualdad de género.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 1.2 Erradicar la violencia de género en todas sus formas y manifestaciones.
ESTRATEGIA: T 1.2.1 Prevenir y atender la violencia de género en diferentes contextos socioculturales, con enfoque multidisciplinario e interseccional.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 1.2.1.2 Investigar, prevenir y atender de manera integral y contundente la violencia y discriminación de género.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020202 - Procuración de justicia con perspectiva de género
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010202020102 - Judicialización con perspectiva de género
UNIDAD RESPONSABLE: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1536 Porcentaje de carpetas con apertura de Juicio Oral por delitos con perspectiva de género en el Estado de México
FÓRMULA DE CÁLCULO: $(\text{Suma de carpetas con solicitud de juicio oral por delitos de género} / \text{Suma de carpetas con solicitud de audiencia inicial por delitos de género}) * 100$
INTERPRETACIÓN: Muestra el porcentaje de carpetas con solicitud de juicio oral por delitos de género del total de carpetas con solicitud de audiencia inicial por delitos de género. Las mujeres mexiquenses obtienen resolución eficaz a sus denuncias con transparencia procesal.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2024 se logró 1 mil 114 carpetas con solicitud de Juicio Oral por delitos con perspectiva de género.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: La población de hombres y mujeres en el Estado de México
SENTIDO: Ascendente
EVIDENCIA: Documento
LÍNEA BASE: En 2023 se logró 1 mil 114 carpetas con solicitud de juicio oral por delitos de género, alcanzando el 30.59 por ciento.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1475] Suma de carpetas con solicitud de juicio oral por delitos de género	Carpetas	Suma	1,114.00	255.00	22.89	213.00	19.12	862.00	77.38	693.00	62.21
[1476] Suma de carpetas con solicitud de audiencia inicial por delitos de género	Carpetas	Suma	3,642.00	860.00	23.61	950.00	26.08	2,730.00	74.96	3,045.00	83.61

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Se estima que en 2025 el 30.59 por ciento de carpetas con apertura de Juicio Oral por delitos con perspectiva de género.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
30.59	29.65	22.42	75.61	AMARILLO	31.58	22.76	72.08	AMARILLO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se alcanzó el 22.42 por ciento de carpetas con apertura de Juicio Oral, lográndose un porcentaje de eficacia de 75.62, esto es favorable para la Institución, debido al incremento carpetas con solicitud de juicio oral por delitos de género.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Analista Especializado



Y/o. Bo

Mtra. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación

SECRETARÍA DE FINANZAS

COLORÍN No. 101, COL. LOMAS ALTAS

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO

SPP/AV4/IND/593

DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

CÓDIGO POSTAL 50060

Página 1/1



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2025 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 1. Igualdad de género.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 1.2 Erradicar la violencia de género en todas sus formas y manifestaciones.
ESTRATEGIA: T 1.2.1 Prevenir y atender la violencia de género en diferentes contextos socioculturales, con enfoque multidisciplinario e interseccional.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 1.2.1.2 Investigar, prevenir y atender de manera integral y contundente la violencia y discriminación de género.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020202 - Procuración de justicia con perspectiva de género
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010202020101 - Denuncias penales con perspectiva de género
UNIDAD RESPONSABLE: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1537 Porcentaje de solicitudes de medidas cautelares de protección de víctimas del delito en el Estado de México
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de carpetas con solicitud de medidas de protección / Suma de carpetas de investigación por delitos de género) *100
INTERPRETACIÓN: Muestra el porcentaje de las carpetas con solicitud de medidas de protección de la suma de carpetas de investigación por delitos de género. Las víctimas son protegidas para salvaguardar su integridad.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2024 se logró 30 carpetas con solicitud de medidas cautelares de protección de víctimas del delito.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: Estatal
SENTIDO: Descendente
EVIDENCIA: Documento
LÍNEA BASE: En 2023 se registraron 55,437 carpetas de investigación por delitos de género, de los cuales se solicitaron 30 carpetas con solicitud de medidas de protección que representó el 0.05 por ciento.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1477] Suma de carpetas con solicitud de medidas de protección	Carpeta	Suma	32.00	5.00	15.63	18.00	56.25	20.00	62.50	43.00	134.38
[1478] Suma de carpetas de investigación por delitos de género	Carpeta	Suma	63,900.00	17,825.00	27.90	13,242.00	20.72	46,075.00	72.10	37,903.00	59.32

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el 2025, del total de 63,900 carpetas de investigación se estima obtener 32 carpetas con solicitud de medidas de protección.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
0.05	0.03	0.14	499.10		0.04	0.11	261.35	

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se alcanzó 0.14 por ciento de carpetas con solicitud de medidas cautelares de protección de víctimas del delito con un porcentaje de eficacia de 466.67, esto se debe a la sensibilidad del asunto, donde el Agente del Ministerio Público solicitará medidas cautelares para la protección de la víctima.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Analista Especializado



Ver Bo

Mtra. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2025 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 1. Igualdad de género.

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 1.2 Erradicar la violencia de género en todas sus formas y manifestaciones.

ESTRATEGIA: T 1.2.1 Prevenir y atender la violencia de género en diferentes contextos socioculturales, con enfoque multidisciplinario e interseccional.

LÍNEA DE ACCIÓN: T 1.2.1.2 Investigar, prevenir y atender de manera integral y contundente la violencia y discriminación de género.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020202 - Procuración de justicia con perspectiva de género

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010202020101 - Denuncias penales con perspectiva de género

UNIDAD RESPONSABLE: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

UNIDAD EJECUTORA: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1538 Porcentaje de personas localizadas que fueron reportadas como desaparecidas en el Estado de México

FÓRMULA DE CÁLCULO: $(\text{Total de personas localizadas} / \text{Total de personas reportadas como desaparecidas}) * 100$

INTERPRETACIÓN: Refiere el número de personas localizadas del total de personas reportadas como desaparecidas.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2024 se logró localizar 1,932 personas reportadas como desaparecidas.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: La población de mujeres y hombres del Estado de México

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En 2023 se localizaron 1,922 personas reportadas como desaparecidas

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1479] Total de personas localizadas	Persona	Suma	2,249.00	566.00	25.17	723.00	32.15	1,682.00	74.79	2,597.00	115.47
[1480] Total de personas reportadas como desaparecidas	Persona	Suma	5,988.00	1,497.00	25.00	1,289.00	21.53	4,491.00	75.00	3,949.00	65.95

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el 2025, se prevé que sean localizadas 2,249 personas desaparecidas de 5,988 personas reportadas como desaparecidas.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
37.56	37.81	56.09	148.35		37.45	65.76	175.59	

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se alcanzó el 56.09 por ciento de personas localizadas que fueron reportadas como desaparecidas, lográndose un porcentaje de eficacia de 148.35. La variación en el alcance del indicador obedece a la naturaleza del delito y características específicas de cada acción ejecutada, por lo que es una medida de variación constante.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Analista Especializado



Verbo
Mtra. Mónica Marzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2025 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 1. Igualdad de género.

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 1.2 Erradicar la violencia de género en todas sus formas y manifestaciones.

ESTRATEGIA: T 1.2.1 Prevenir y atender la violencia de género en diferentes contextos socioculturales, con enfoque multidisciplinario e interseccional.

LÍNEA DE ACCIÓN: T 1.2.1.2 Investigar, prevenir y atender de manera integral y contundente la violencia y discriminación de género.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020202 - Procuración de justicia con perspectiva de género

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010202020101 - Denuncias penales con perspectiva de género

UNIDAD RESPONSABLE: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

UNIDAD EJECUTORA: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1539 Porcentaje de alertas Amber desactivadas por localización en el estado de México

FÓRMULA DE CÁLCULO: $(\text{Total de alertas amber desactivadas} / \text{Total de alertas amber emitidas}) * 100$

INTERPRETACIÓN: Muestra el porcentaje de alertas Amber desactivadas del total de alertas Amber emitidas.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2024 se logró desactivaron 407 alertas Amber por localización de menores.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: La población de hombres y mujeres en el Estado de México.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En 2023 se desactivaron 407 alertas Amber por localización de menores en el Estado de México.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1481] Total de alertas amber desactivadas	Boletín	Suma	710.00	200.00	28.17	160.00	22.54	500.00	70.42	576.00	81.13
[1482] Total de alertas amber emitidas	Boletín	Suma	1,079.00	300.00	27.80	310.00	28.73	800.00	74.14	930.00	86.19

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el 2025, se pretende que 710 alertas Amber sean desactivadas por localización de menores en el Estado de México.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
65.80	66.67	51.61	77.42	AMARILLO	62.50	61.94	99.10	

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se obtiene un alcance de 51.61 por ciento de alertas Amber desactivadas por localización, con un porcentaje de eficacia de 77.41. Se aplicaron las acciones correspondientes para la localización pronta de los menores edad reportados como desaparecidos.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Analista Especializado



Mtra. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2025 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 1. Igualdad de género.

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 1.2 Erradicar la violencia de género en todas sus formas y manifestaciones.

ESTRATEGIA: T 1.2.1 Prevenir y atender la violencia de género en diferentes contextos socioculturales, con enfoque multidisciplinario e interseccional.

LÍNEA DE ACCIÓN: T 1.2.1.2 Investigar, prevenir y atender de manera integral y contundente la violencia y discriminación de género.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020202 - Procuración de justicia con perspectiva de género

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010202020101 - Denuncias penales con perspectiva de género

UNIDAD RESPONSABLE: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

UNIDAD EJECUTORA: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1540 Tasa de incidencia delictiva por delito de homicidio doloso de mujeres y feminicidios en el Estado de México

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Sumatoria de delitos de homicidios dolosos de niñas, mujeres y feminicidios/Población femenina del Estado de México 2025)*100000

INTERPRETACIÓN: Muestra la tasa de delitos de homicidios dolosos de niñas, mujeres y feminicidios entre la Población femenina del Estado de México 2025 por cada 100 mil habitantes.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2024 se presentó una tasa de 2.95 incidencia delictiva por delito de homicidio doloso de mujeres y feminicidios

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: La población de hombres y mujeres en el Estado de México.

SENTIDO: Descendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En 2023 se reportaron 283 delitos de homicidios dolosos de niñas, mujeres y feminicidios.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1483] Sumatoria de delitos de homicidios dolosos de niñas, mujeres y feminicidios	Delito	Suma	268.00	67.00	25.00	14.00	5.22	201.00	75.00	25.00	9.33
[1484] Población femenina del Estado de México 2025	Población	Constante	9,802,149.00	9,802,149.00	100.00	9,802,149.00	100.00	9,802,149.00	100.00	9,802,149.00	100.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante 2025, se estima una incidencia delictiva de 268 denuncias por el delito de homicidio doloso de niñas, mujeres y feminicidios, por cada 100 mil mujeres en el Estado de México.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
2.73	0.68	0.14	20.48		2.05	0.26	12.44	

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se reportaron 14 delitos de homicidios dolosos de niñas, mujeres y feminicidios, los cuales representan una tasa de 0.14 alcanzando un porcentaje de eficacia de 20.59.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Con fundamento en el Artículo 310 del Código Financiero del Estado de México y Municipios que la letra dice: 'El ejecutivo por conducto de la Secretaría podrá determinar reducciones, diferimientos o cancelaciones de recursos presupuestarios en los programas en los siguientes casos: Cuando las Dependencias y Entidades Públicas responsables del programa no demuestren el cumplimiento de las metas comprometidas'

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Analista Especializado



Mtra. Mónica Manzano Hernández

Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2025 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 1. Igualdad de género.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 1.2 Erradicar la violencia de género en todas sus formas y manifestaciones.
ESTRATEGIA: T 1.2.1 Prevenir y atender la violencia de género en diferentes contextos socioculturales, con enfoque multidisciplinario e interseccional.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 1.2.1.2 Investigar, prevenir y atender de manera integral y contundente la violencia y discriminación de género.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020202 - Procuración de justicia con perspectiva de género
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010202020102 - Judicialización con perspectiva de género
UNIDAD RESPONSABLE: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1541 Porcentaje de personas imputadas en Juicio Oral por delitos con perspectiva de género en el Estado de México
FÓRMULA DE CÁLCULO: $(\text{Suma de personas vinculadas con solicitud de Juicio Oral por delitos de género} / \text{Suma de personas vinculadas a proceso por delitos de género}) * 100$
INTERPRETACIÓN: Refiere el número de personas vinculadas con solicitud de Juicio Oral por delitos de género de la suma de personas vinculadas a proceso por delitos de género. Los Agentes del Ministerio Público realizan la solicitud de Juicio Oral para las personas vinculadas a proceso por delitos con perspectiva de género exponiendo motivadamente los antecedentes de la investigación con los que considera se acreditan el hecho delictuoso y la probable intervención del imputado, logrando una respuesta satisfactoria para el (la) denunciante.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2024 se logró mil 153 personas imputadas en Juicio Oral por delitos con perspectiva de género.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: La población de hombres y mujeres en el Estado de México
SENTIDO: Ascendente
EVIDENCIA: Documento
LÍNEA BASE: En 2023 se logró vincular a 1,153 personas con solicitud de Juicio Oral por delitos de género de 2 mil 416 personas vinculadas a procesos por delitos de género.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1485] Suma de personas vinculadas con solicitud de Juicio Oral por delitos de género	Persona	Suma	1,099.00	275.00	25.02	222.00	20.20	825.00	75.07	722.00	65.70
[1486] Suma de personas vinculadas a proceso por delitos de género	Persona	Suma	2,298.00	574.00	24.98	530.00	23.06	1,723.00	74.98	1,743.00	75.85

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante 2025, se estima que del total de personas vinculadas a proceso sea de 1,099 vinculadas con solicitud de Juicio Oral por delitos con perspectiva de género.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG.	ALC.	EF%	SEMÁFORO	PROG.	ALC.	EF%	SEMÁFORO
47.82	47.91	41.89	87.44	AMARILLO	47.88	41.42	86.51	AMARILLO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se obtiene un alcance de 41.89 por ciento de personas imputadas en Juicio Oral por delitos de género y un porcentaje de eficacia de 87.43, esto debido a las acciones que se están implementando para mejorar con prontitud solicitudes de años anteriores.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Analista Especializado



Mtra. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2025
ESTRATÉGICO

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 2.5 Fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad estatales, así como la coordinación interinstitucional.
ESTRATEGIA: T 2.5.3 Prevenir y combatir la comisión de los delitos alto impacto.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 2.5.3.5 Promover la extinción de dominio para que todos los bienes y ganancias procedentes de actividades ilícitas sean confiscadas y destinadas a causas sociales.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01080502 - Administración de bienes sujetos a procedimiento penal y a extinción de dominio
PROYECTO PRESUPUESTARIO: ---
UNIDAD RESPONSABLE: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1544 Porcentaje de sentencias en materia de extinción de dominio en el Estado de México.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Carpetas con obtención de sentencias de extinción de Dominio/Carpetas determinadas por bienes de procedencia ilícita)*100
INTERPRETACIÓN: Muestra el porcentaje de carpetas con obtención de sentencias de extinción de dominio de las carpetas determinadas por bienes de procedencia ilícita.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2024 se lograron 14 sentencias en materia de extinción de dominio.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: Estado de México
SENTIDO: Ascendente
EVIDENCIA: Documento
LÍNEA BASE: En 2023 se alcanzaron 6 carpetas con obtención de sentencias de extinción de dominio de 6 determinadas por bienes de procedencia ilícita.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1487] Carpetas con obtención de sentencias de extinción de Dominio	Carpeta	Suma	26.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
[1488] Carpetas determinadas por bienes de procedencia ilícita	Carpeta	Suma	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante 2025, se estima obtener 26 sentencias en materia de extinción de dominio de un total de 100 carpetas determinadas por bienes de procedencia ilícita.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
26.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al finalizar el ejercicio fiscal 2025, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México prevé obtener 26 sentencias de extinción de dominio, derivadas de 100 carpetas programadas, lo que representará un avance del 26% por ciento.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Analista Especializado



Verbo

Mtra. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2025

ESTRATÉGICO

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad.

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

T 2.5 Fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad estatales, así como la coordinación interinstitucional.

ESTRATEGIA:

T 2.5.3 Prevenir y combatir la comisión de los delitos alto impacto.

LÍNEA DE ACCIÓN:

T 2.5.3.5 Promover la extinción de dominio para que todos los bienes y ganancias procedentes de actividades ilícitas sean confiscadas y destinadas a causas sociales.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

01080502 - Administración de bienes sujetos a procedimiento penal y a extinción de dominio

PROYECTO PRESUPUESTARIO:

UNIDAD RESPONSABLE:

4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

UNIDAD EJECUTORA:

4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:

1545 Porcentaje de carpetas con determinación de ejercicio de la acción penal de extinción de dominio en el Estado de México

FÓRMULA DE CÁLCULO:

(Carpetas determinadas para la acción de extinción de dominio
/Total de estudios realizados en materia patrimonial y financiera)*100

INTERPRETACIÓN:

Muestra el porcentaje de carpetas determinadas para la acción de extinción de dominio del total de estudios realizados en materia patrimonial y financiera.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

Semestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

En 2024 se logró 152 carpetas con determinación de ejercicio de la acción penal de extinción de dominio.

ÁMBITO GEOGRÁFICO:

Estatal

COBERTURA:

Estado de México

SENTIDO:

Ascendente

EVIDENCIA:

Documento

LÍNEA BASE:

En 2023 se radicaron 152 carpetas de investigación a los agentes del ministerio público especializados de inteligencia patrimonial y financiera, para la acción de extinción de dominio.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1489] Carpetas determinadas para la acción de extinción de dominio	Carpetas	Suma	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	50.00	40.00	40.00
[1490] Total de estudios realizados en materia patrimonial y financiera	Estudio	Suma	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	263.00	52.60	269.00	53.80

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante 2025, se espera obtener 100 determinaciones para la acción penal de extinción de dominio, de un total de 500 estudios realizados en materia patrimonial y financiera.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
20.00	0.00	0.00	0.00		19.01	14.87	78.22	AMARILLO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al finalizar el ejercicio fiscal 2025, se alcanzará el 100 por ciento de carpetas con determinación de ejercicio de la acción penal de extinción de dominio, con un porcentaje de eficacia de 20 por ciento.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Analista Especializado



Mtra. Mónica Manzano Hernández

Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación

SECRETARÍA DE FINANZAS

COLORÍN No. 101, COL. LOMAS ALTAS

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO

SPP/AVA/IND/600

DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

CÓDIGO POSTAL 50060

Página 1/1



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
"El poder de servir"

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2025

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad.

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 2.5 Fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad estatales, así como la coordinación interinstitucional.

ESTRATEGIA: T 2.5.3 Prevenir y combatir la comisión de los delitos alto impacto.

LÍNEA DE ACCIÓN: T 2.5.3.5 Promover la extinción de dominio para que todos los bienes y ganancias procedentes de actividades ilícitas sean confiscadas y destinadas a causas sociales.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01080502 - Administración de bienes sujetos a procedimiento penal y a extinción de dominio

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010805020101 - Administración, disposición y enajenación de bienes derivados de procedimientos penales y de extinción de dominio

UNIDAD RESPONSABLE: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

UNIDAD EJECUTORA: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1546 Porcentaje de informes sobre la administración de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio en el Estado de México

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Total de informes sobre la administración de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio realizados / Informes sobre la administración de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio programados) * 100

INTERPRETACIÓN: Muestra el porcentaje del total de informes sobre la administración de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio realizados de los informes sobre la administración de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio programados.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2024 se logró 9 informes sobre la administración de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: Estado de México

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En 2023 de 12 informes sobre la administración de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio programados, se alcanzaron 9, obteniendo una eficacia del 100 por ciento.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1491] Total de informes sobre la administración de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio realizados	Informe	Suma	12.00	3.00	25.00	3.00	25.00	9.00	75.00	9.00	75.00
[1492] Informes sobre la administración de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio programados	Informe	Suma	12.00	3.00	25.00	3.00	25.00	9.00	75.00	9.00	75.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante 2025, se contará con información actualizada sobre la administración de los bienes o extinción de dominio al 100 por ciento.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	100.00	100.00		100.00	100.00	100.00	

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se alcanzó el 100 por ciento de eficacia en informes sobre la administración de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Analista Especializado



Yo Bo

Mtra. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2025

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad.

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

T 2.5 Fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad estatales, así como la coordinación interinstitucional.

ESTRATEGIA:

T 2.5.3 Prevenir y combatir la comisión de los delitos alto impacto.

LÍNEA DE ACCIÓN:

T 2.5.3.5 Promover la extinción de dominio para que todos los bienes y ganancias procedentes de actividades ilícitas sean confiscadas y destinadas a causas sociales.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

01080502 - Administración de bienes sujetos a procedimiento penal y a extinción de dominio

PROYECTO PRESUPUESTARIO:

010805020101 - Administración, disposición y enajenación de bienes derivados de procedimientos penales y de extinción de dominio

UNIDAD RESPONSABLE:

4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

UNIDAD EJECUTORA:

4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:

1547 Porcentaje de reportes de inventario de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio en el Estado de México

FÓRMULA DE CÁLCULO:

(Total de reportes de inventario realizados de la administración de los bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio/Reportes de inventarios de la administración de los bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio programados)*100

INTERPRETACIÓN:

Muestra el porcentaje del total de reportes de inventario realizados de la administración de los bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio de los reportes de inventarios de la administración de los bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio programados.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

En 2024, se logró 12 reportes de inventario de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio.

ÁMBITO GEOGRÁFICO:

Estatal

COBERTURA:

Estado de México

SENTIDO:

Ascendente

EVIDENCIA:

Documento

LÍNEA BASE:

En 2023 de 12 reportes de inventarios de la administración de los bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción programados, 12 reportes se realizaron, logrando el 100 por ciento.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1493] Total de reportes de inventario realizados de la administración de los bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio	Reporte	Suma	12.00	3.00	25.00	3.00	25.00	9.00	75.00	9.00	75.00
[1494] Reportes de inventarios de la administración de los bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio programados	Reporte	Suma	12.00	3.00	25.00	3.00	25.00	9.00	75.00	9.00	75.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante 2025, se mantendrá actualizado el inventario de bienes del Estado de México al 100 por ciento.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	100.00	100.00		100.00	100.00	100.00	

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se alcanzó el 100 por ciento de reportes de inventario de bienes vinculados a procedimientos penales.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Analista Especializado



Yp.Bo

Mtra. Marica Méndez Hernández

Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación

SECRETARÍA DE FINANZAS

COLORÍN No. 101, COL. LOMAS ALTAS

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO

SPP/AVA/IND/602

DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

CÓDIGO POSTAL 50060

Página 1/1

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2025

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad.

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 2.5 Fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad estatales, así como la coordinación interinstitucional.

ESTRATEGIA: T 2.5.2 Coordinar acciones para prevenir, combatir y atender los delitos.

LÍNEA DE ACCIÓN: T 2.5.2.5 Establecer un modelo de operación conjunto con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, en la investigación de los delitos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 - Procuración de justicia

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102020101 - Atención de Denuncias

UNIDAD RESPONSABLE: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

UNIDAD EJECUTORA: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 2787 Porcentaje de denuncias iniciadas contra servidores públicos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Denuncias remitidas de combate a la corrupción/Total de denuncias recibidas para canalizarlas como NIC y/o NUC)*100

INTERPRETACIÓN: Muestra el porcentaje de servidores públicos que no cumplen con la ética profesional de su labor.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Semestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2024, se recibieron 2 mil 181 denuncias remitidas de combate a la corrupción.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: La Población del Estado de México

SENTIDO: Descendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: Durante el segundo trimestre 2024, se alcanzó 2,181 denuncias iniciadas contra servidores públicos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[2874] Denuncias remitidas de combate a la corrupción	Denuncia	Suma	4,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,100.00	50.00	2,044.00	48.67
[2875] Total de denuncias recibidas para canalizarlas como NIC y/o NUC	Denuncia	Suma	330,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	165,000.00	50.00	167,988.00	56.97

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

En el estado de México para 2025, se espera remitir 4,200 denuncias de servidores públicos que han sido denunciados por no cumplir con la ética profesional de su labor.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
1.27	0.00	0.00	0.00		1.27	1.09	85.43	AMARILLO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al finalizar el ejercicio fiscal 2025, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, alcanzará un porcentaje de 1.27 por ciento de eficacia en denuncias iniciadas contra servidores públicos de la Institución, de 4 mil 200 denuncias que se remitirán de combate a la corrupción de un total de 330 mil denuncias que se prevén recibir.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Analista Especializado



Mtra. Mónica Marizano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder da servir

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2025 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 2.5 Fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad estatales, así como la coordinación interinstitucional.
ESTRATEGIA: T 2.5.2 Coordinar acciones para prevenir, combatir y atender los delitos.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 2.5.2.5 Establecer un modelo de operación conjunto con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, en la investigación de los delitos.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 - Procuración de justicia
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010202010302 - Coordinación del ministerio público
UNIDAD RESPONSABLE: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 2789 Porcentaje de visitas técnico jurídicas realizadas a servidores públicos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de visitas realizadas de evaluación de desarrollo técnico jurídico para medir el desempeño de los servidores públicos/Total de visitas técnico jurídicas programadas)*100
INTERPRETACIÓN: Muestra el porcentaje de visitas realizadas por el personal vigilando la estricta observancia de la constitucionalidad y legalidad en la actuación de los servidores públicos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Para 2024 la Fiscalía General de Justicia del Estado de México un total 100 por ciento de visitas técnico jurídicas
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: La población del Estado de México
SENTIDO: Ascendente
EVIDENCIA: Documento
LÍNEA BASE: Indicador de nueva creación en el ejercicio fiscal 2024

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[2876] Número de visitas realizadas de evaluación de desarrollo técnico jurídico para medir el desempeño de los servidores públicos	Visita	Suma	2,850.00	713.00	25.02	1,041.00	36.53	2,137.00	74.98	2,515.00	88.25
[2877] Total de visitas técnico jurídicas programadas	Visita	Suma	2,850.00	713.00	25.02	1,041.00	36.53	2,137.00	74.98	2,515.00	88.25

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Para 2025 la Fiscalía General de Justicia del Estado de México un total 100 por ciento de visitas técnico jurídicas

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	100.00	100.00		100.00	100.00	100.00	

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se alcanzó el 100 por ciento de visitas técnicas jurídicas realizadas a servidores públicos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Analista Especializado



Verbo

Mtra. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2025 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad.

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 2.5 Fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad estatales, así como la coordinación interinstitucional.

ESTRATEGIA: T 2.5.2 Coordinar acciones para prevenir, combatir y atender los delitos.

LÍNEA DE ACCIÓN: T 2.5.2.5 Establecer un modelo de operación conjunto con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, en la investigación de los delitos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 - Procuración de justicia

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010202010102 - Servicios periciales

UNIDAD RESPONSABLE: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

UNIDAD EJECUTORA: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1521 Porcentaje de eficacia en los dictámenes periciales en el Estado de México.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de dictámenes periciales emitidos / Suma de dictámenes periciales solicitados por el Ministerio Público) * 100

INTERPRETACIÓN: Refiere el número de dictámenes periciales emitidos entre el total de dictámenes periciales solicitados por el Ministerio Público.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Semestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2024 se logró cumplir 180 mil 174 dictámenes periciales solicitados por el Ministerio Público.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: La Población del Estado de México

SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento

LÍNEA BASE: En 2023 se integraron 180,174 dictámenes periciales en el periodo que se informa proporcionando elementos de prueba confiables para el Ministerio Público.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1454] Suma de dictámenes periciales emitidos	Dictamen	Suma	170,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	85,000.00	50.00	92,612.00	54.48
[1455] Suma de dictámenes periciales solicitados por el Ministerio Público	Dictamen	Suma	170,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	85,000.00	50.00	92,612.00	54.48

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante 2025, se estima atender 170,000 de los dictámenes periciales solicitados por el Ministerio Público, con base al desempeño del personal pericial.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	0.00	0.00	0.00		100.00	100.00	100.00	

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al finalizar el ejercicio fiscal 2025, se obtendrá un porcentaje del 100 por ciento de eficacia en los dictámenes periciales.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Analista Especializado



Vo. Bo

Mtra. Mónica Manzanao Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2025 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 2.5 Fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad estatales, así como la coordinación interinstitucional.
ESTRATEGIA: T 2.5.2 Coordinar acciones para prevenir, combatir y atender los delitos.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 2.5.2.5 Establecer un modelo de operación conjunto con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, en la investigación de los delitos.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 - Procuración de justicia
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010202010101 - Atención de Denuncias
UNIDAD RESPONSABLE: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1522 Tasa de incidencia delictiva en el Estado de México
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Sumatoria de delitos por tipo y forma de comisión, con y sin detenido/Población del Estado de México 2025)*100000
INTERPRETACIÓN: Muestra el porcentaje de la sumatoria de delitos por tipo y forma de comisión, con y sin detenido entre la Población del Estado de México 2025 por cada 100 mil habitantes. Con la colaboración y efectividad de las instancias gubernamentales de seguridad pública, se abate el índice delictivo en el Estado de México.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2024, se obtuvo una incidencia delictiva de 2 mil 057 delitos por cada 100 habitantes en el Estado de México.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: La población del Estado de México
SENTIDO: Descendente
EVIDENCIA: Documento
LÍNEA BASE: En 2023 se concluyó con una incidencia delictiva de 385, 853 delitos representando una tasa de 2,057.84 por cada 100 mil habitantes en el Estado de México.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1456] Sumatoria de delitos por tipo y forma de comisión, con y sin detenido	Delito	Suma	367,922.00	91,980.00	25.00	90,881.00	24.70	275,942.00	75.00	270,031.00	73.39
[1457] Población del Estado de México 2025	Población	Constante	19,178,922.00	19,178,922.00	100.00	19,178,922.00	100.00	19,178,922.00	100.00	19,178,922.00	100.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante 2025, se estima una incidencia delictiva de 367 mil 922 delitos representando una tasa de 1,918.37 por cada 100 mil habitantes en el Estado de México.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
1,918.37	479.59	473.86	98.81		1,438.78	1,407.96	97.86	

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se reportaron 90 mil 881 denuncias que representan 473.86 delitos por cada 100 mil habitantes, alcanzando un porcentaje de eficacia de 98.81 por ciento, esto debido a que es un indicador que mide el fenómeno delictivo que cada día se torna más complejo por lo que se requiere de acciones focalizadas que permitan una adecuada atención integral.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Analista Especializado



Mtra. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2025 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad.

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 2.5 Fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad estatales, así como la coordinación interinstitucional.

ESTRATEGIA: T 2.5.3 Prevenir y combatir la comisión de los delitos alto impacto.

LÍNEA DE ACCIÓN: T 2.5.3.4 Colaborar con las acciones necesarias para combatir la impunidad en los delitos de alto impacto, poniendo énfasis en homicidios, feminicidios, transfeminicidios, delitos sexuales y violaciones de los Derechos Humanos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 - Procuración de justicia

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010202010101 - Atención de Denuncias

UNIDAD RESPONSABLE: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

UNIDAD EJECUTORA: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1523 Tasa de incidencia de homicidios dolosos en el Estado de México

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Sumatoria de los delitos de homicidio dolosos/Población del Estado de México 2025)*100000

INTERPRETACIÓN: Se refiere al número de delitos de homicidio dolosos entre la Población del Estado de México 2025, logrando como resultado el número de delitos de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2024 se presentó una incidencia de 2,346 homicidios dolosos con una tasa de 12.37

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: La Población del Estado de México

SENTIDO: Descendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En 2023 se registraron 2,254 delitos de homicidios dolosos, los cuales representan una tasa de incidencia de 12.02 por cada 100 mil habitantes.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1457] Población del Estado de México 2025	Población	Constante	19,178,922.00	19,178,922.00	100.00	19,178,922.00	100.00	19,178,922.00	100.00	19,178,922.00	100.00
[1458] Sumatoria de los delitos de homicidio dolosos	Delito	Suma	1,964.00	391.00	19.91	301.00	15.33	1,573.00	80.09	1,043.00	53.11

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

En el Estado de México durante 2025, se estima un registro de 1,964 homicidios dolosos con una tasa de incidencia de 10.24 por cada 100 mil habitantes.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
10.24	2.04	1.57	77.01	AMARILLO	8.20	5.44	66.31	NARANJA

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se reportaron 301 denuncias por el delito de homicidio doloso que representan 1.57 delitos por cada 100 mil habitantes, alcanzando un porcentaje de eficacia de 76.96 por ciento, esto debido a que es un indicador que mide el fenómeno delictivo que cada día se torna más complejo por lo que se requiere de acciones focalizadas que permitan una adecuada atención integral, por ello se logra disminuir la incidencia del mismo.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Analista Especializado



Mtra. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2025

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad.

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 2.5 Fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad estatales, así como la coordinación interinstitucional.

ESTRATEGIA: T 2.5.3 Prevenir y combatir la comisión de los delitos alto impacto.

LÍNEA DE ACCIÓN: T 2.5.3.4 Colaborar con las acciones necesarias para combatir la impunidad en los delitos de alto impacto, poniendo énfasis en homicidios, feminicidios, transfeminicidios, delitos sexuales y violaciones de los Derechos Humanos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 - Procuración de justicia

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010202010101 - Atención de Denuncias

UNIDAD RESPONSABLE: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

UNIDAD EJECUTORA: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1524 Tasa de incidencia de Extorsión en el Estado de México

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Sumatoria de los delitos de extorsión/Población del Estado de México 2025)*100000

INTERPRETACIÓN: Refiere la sumatoria de los delitos de extorsión entre la Población del Estado de México 2025, obteniendo la tasa de delitos de extorsión por cada 100 mil habitantes.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2024 se presentó una incidencia de extorsión de 21.39 por cada 100 mil habitantes.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: La población del Estado de México

SENTIDO: Descendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En 2023 se reportan 4,010 delitos de extorsión, los cuales nos representaron una tasa de extorsión de 21.39 por cada 100 mil habitantes.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1457] Población del Estado de México 2025	Población	Constante	19,178,922.00	19,178,922.00	100.00	19,178,922.00	100.00	19,178,922.00	100.00	19,178,922.00	100.00
[1459] Sumatoria de los delitos de extorsión	Delito	Suma	3,439.00	860.00	25.01	412.00	11.98	2,580.00	75.02	1,810.00	52.63

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

En el Estado de México durante 2025, se estiman 3,439 delitos de extorsión con una tasa de incidencia de 17.93 por cada 100 mil habitantes

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
17.93	4.48	2.15	47.95		13.45	9.44	70.16	AMARILLO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se reportaron 412 delitos de extorsión, los cuales representan una tasa de extorsión de 2.15 alcanzando un porcentaje de eficacia de 47.99 por ciento. Esto representa ser favorable para la Institución ya que la tasa disminuyó en comparación a la programada para este trimestre.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Analista Especializado



Mtra. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2025

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad.

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 2.5 Fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad estatales, así como la coordinación interinstitucional.

ESTRATEGIA: T 2.5.2 Coordinar acciones para prevenir, combatir y atender los delitos.

LÍNEA DE ACCIÓN: T 2.5.2.5 Establecer un modelo de operación conjunto con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, en la investigación de los delitos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 - Procuración de justicia

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010202010104 - Judicialización

UNIDAD RESPONSABLE: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

UNIDAD EJECUTORA: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1525 Porcentaje de personas vinculadas con solicitud de Juicio Oral en el Estado de México

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de personas vinculadas con solicitud de Juicio Oral/Suma de personas vinculadas a proceso)*100

INTERPRETACIÓN: Muestra el porcentaje de personas vinculadas con solicitud de Juicio Oral entre la suma de personas vinculadas a procesos. Los Agentes del Ministerio Público realizan la solicitud de Juicio Oral para las personas vinculadas a proceso exponiendo motivadamente los antecedentes de la investigación con los que considera se acreditan el hecho delictuoso y la probable intervención del imputado, logrando una respuesta satisfactoria para el denunciante.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2024 se logró 5 mil 437 personas vinculadas con solicitud de Juicio Oral.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: La Población del Estado de México.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En 2023 este indicador alcanzó 5,437 personas vinculadas con solicitud de juicio oral.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1460] Suma de personas vinculadas con solicitud de Juicio Oral	Persona	Suma	5,275.00	1,319.00	25.00	1,312.00	24.87	3,957.00	75.01	4,135.00	78.39
[1461] Suma de personas vinculadas a proceso	Persona	Suma	13,345.00	3,336.00	25.00	3,068.00	22.99	10,009.00	75.00	9,950.00	74.56

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante 2025 se estima que de 13,345 personas vinculadas a proceso 5,275 personas sean vinculadas con solicitud de Juicio Oral.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
39.53	39.54	42.76	108.15		39.53	41.56	105.12	

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se alcanzó el 42.76 por ciento de personas vinculadas con solicitud de Juicio Oral, lográndose un porcentaje de eficacia de 108.14.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Analista Especializado



Mtra. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2025

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad.

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 2.5 Fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad estatales, así como la coordinación interinstitucional.

ESTRATEGIA: T 2.5.2 Coordinar acciones para prevenir, combatir y atender los delitos.

LÍNEA DE ACCIÓN: T 2.5.2.5 Establecer un modelo de operación conjunto con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, en la investigación de los delitos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 - Procuración de justicia

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010202010101 - Atención de Denuncias

UNIDAD RESPONSABLE: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

UNIDAD EJECUTORA: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1526 Porcentaje en el cumplimiento de mandamientos de investigación en el Estado de México

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de solicitudes cumplidas de búsqueda, localización y presentación de personas/Suma de solicitudes de búsqueda, localización y presentación de personas)*100

INTERPRETACIÓN: Refiere el número de solicitudes cumplidas de búsqueda, localización y presentación de personas entre la suma de solicitudes de búsqueda, localización y presentación de personas. La Policía de Investigación desempeña sus funciones con base al Código Nacional de Procedimientos Penales y a los protocolos de actuación estatal.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2024 se cumplieron el 100 por ciento de mandamientos de investigación.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: La población del Estado de México.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En 2023 el indicador alcanzó 4,917 solicitudes cumplidas logrando un porcentaje de 100 por ciento.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1462] Suma de solicitudes cumplidas de búsqueda, localización y presentación de personas	Solicitud	Suma	4,560.00	1,140.00	25.00	1,106.00	24.25	3,420.00	75.00	3,439.00	75.42
[1463] Suma de solicitudes de búsqueda, localización y presentación de personas	Solicitud	Suma	4,560.00	1,140.00	25.00	1,106.00	24.25	3,420.00	75.00	3,439.00	75.42

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el 2025, se estima cumplir 4,560 de las solicitudes de localización y presentación de personas por su probable responsabilidad o vinculación en la comisión de delitos.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	100.00	100.00		100.00	100.00	100.00	

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se alcanzó el 100 por ciento de eficacia en el cumplimiento de mandamientos de investigación, de un mil dos solicitudes de búsqueda, localización y presentación de personas, se cumplieron en su totalidad.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Analista Especializado



Ver Bo

Mtra. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2025 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad.

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 2.5 Fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad estatales, así como la coordinación interinstitucional.

ESTRATEGIA: T 2.5.2 Coordinar acciones para prevenir, combatir y atender los delitos.

LÍNEA DE ACCIÓN: T 2.5.2.5 Establecer un modelo de operación conjunto con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, en la investigación de los delitos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 - Procuración de justicia

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010202010202 - Investigación para prevenir y combatir la delincuencia

UNIDAD RESPONSABLE: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

UNIDAD EJECUTORA: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1527 Porcentaje de operativos Policiales de investigación ejecutados en el Estado de México

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de operativos policiales de investigación ejecutados / Total de operativos policiales de investigación solicitados) * 100

INTERPRETACIÓN: Muestra la suma de operativos policiales de investigación ejecutados del Total de operativos policiales de investigación solicitados. La Policía de investigación realiza operativos específicos que ayudan a desarticular organizaciones criminales.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2024 se logró 2 mil 321 operativos policiales de investigación ejecutados.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: La Población del Estado de México.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En 2023 el indicador logró 2,321 operativos ejecutados, obteniendo el 100 por ciento.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1464] Suma de operativos policiales de investigación ejecutados	Operativo	Suma	2,327.00	581.00	24.97	775.00	33.30	1,734.00	74.52	2,215.00	95.19
[1465] Total de operativos policiales de investigación solicitados	Operativo	Suma	2,327.00	581.00	24.97	775.00	33.30	1,734.00	74.52	2,215.00	95.19

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante 2025, se estima ejecutar 2,327 operativos policiales de investigación solicitados.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	100.00	100.00		100.00	100.00	100.00	

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se solicitaron 775 operativos policiales de los cuales se ejecutaron en su totalidad, logrando un porcentaje de eficacia del 100 por ciento.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Analista Especializado



Vó/Bo

Mtra. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2025

ESTRATÉGICO

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad.

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 2.5 Fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad estatales, así como la coordinación interinstitucional.

ESTRATEGIA: T 2.5.2 Coordinar acciones para prevenir, combatir y atender los delitos.

LÍNEA DE ACCIÓN: T 2.5.2.5 Establecer un modelo de operación conjunto con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, en la investigación de los delitos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 - Procuración de justicia

PROYECTO PRESUPUESTARIO: ---

UNIDAD RESPONSABLE: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

UNIDAD EJECUTORA: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1514 Porcentaje de denuncias resueltas por justicia restaurativa en el Estado de México.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de denuncias con acuerdo reparatorio y denuncias resueltas por mecanismos alternos de solución de controversias/Suma de denuncias turnadas a las Unidades especializadas de justicia restaurativa)*100

INTERPRETACIÓN: Muestra el porcentaje de denuncias resueltas por medios alternativos de solución del total de denuncias recibidas ante el Ministerio Público, con lo que se garantiza una procuración de justicia pronta y expedita.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2024 se logró 7 mil 342 denuncias resueltas por mecanismos alternativos de solución.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: La población del Estado de México

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: Por medio de la justicia restaurativa se busca obtener una justicia pronta y expedita, por lo cual, en 2023, se logró obtener 7,342 acuerdos y convenios reparatorios por las Unidades especializadas en Justicia Restaurativa.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1440] Suma de denuncias con acuerdo reparatorio y denuncias resueltas por mecanismos alternos de solución de controversias	Denuncia	Suma	14,380.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
[1441] Suma de denuncias turnadas a las Unidades especializadas de justicia restaurativa	Denuncia	Suma	330,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

En el Estado de México para el 2025, se estima alcance 14,380 denuncias resueltas por justicia restaurativa con respecto a los asuntos remitidos a mecanismos alternos de solución de controversias.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
4.36	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al finalizar el ejercicio fiscal 2025, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, estima la resolución de 14 mil 380 denuncias mediante mecanismos alternativos de solución de controversias, de un total de 330 mil asuntos programados. Este avance representará el 4.36 por ciento del universo de casos atendidos bajo este esquema.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Analista Especializado



Vo. Bo

Mtra. Mónica Marzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación

SECRETARÍA DE FINANZAS

COLORÍN No. 101, COL. LOMAS ALTAS

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO

SPF/AVA/IND/575

DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

CÓDIGO POSTAL 50060

Página 1/1



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2025 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 2.5 Fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad estatales, así como la coordinación interinstitucional.
ESTRATEGIA: T 2.5.2 Coordinar acciones para prevenir, combatir y atender los delitos.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 2.5.2.5 Establecer un modelo de operación conjunto con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, en la investigación de los delitos.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 - Procuración de Justicia
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010202010101 - Atención de Denuncias
UNIDAD RESPONSABLE: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1515 Porcentaje de vehículos recuperados con reporte de robo en el Estado de México
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de vehículos recuperados/Suma de vehículos robados)*100
INTERPRETACIÓN: Expresa el número de vehículos recuperados respecto al total vehículos robados, los cuales fueron entregados a sus propietarios.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Semestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2024 se logró recuperar 5 mil 888 vehículos con reporte de robo.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: La población del Estado de México
SENTIDO: Ascendente
EVIDENCIA: Documento
LÍNEA BASE: En 2023 se recuperaron 5,888 vehículos con reporte de robo, los cuales fueron entregados a sus propietarios.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1452] Suma de vehículos recuperados	Vehículo	Suma	14,797.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,250.00	49.00	3,250.00	21.96
[1453] Suma de vehículos robados	Vehículo	Suma	75,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	37,500.00	50.00	12,600.00	16.80

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el 2025 se espera recuperar un 19.7 por ciento de vehículos con reporte de robo.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
19.73	0.00	0.00	0.00		19.33	25.79	133.42	

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al finalizar el ejercicio fiscal 2025, se espera lograr un porcentaje de eficacia de 19.73 en la recuperación de vehículos con reporte de robo.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Analista Especializado



Mtra. Mónica Manzano Hernández

Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación

SECRETARÍA DE FINANZAS

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

COLORÍN No. 101, COL. LOMAS ALTAS

TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO

CÓDIGO POSTAL 50060



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2025

ESTRATÉGICO

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad.

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 2.5 Fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad estatales, así como la coordinación interinstitucional.

ESTRATEGIA: T 2.5.2 Coordinar acciones para prevenir, combatir y atender los delitos.

LÍNEA DE ACCIÓN: T 2.5.2.5 Establecer un modelo de operación conjunto con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, en la investigación de los delitos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 - Procuración de justicia

PROYECTO PRESUPUESTARIO: ---

UNIDAD RESPONSABLE: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

UNIDAD EJECUTORA: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1516 Porcentaje de sentencias condenatorias en primera y segunda instancia en el Estado de México

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Carpets que obtienen sentencia condenatoria en primera y segunda instancia/Carpets judicializadas)*100

INTERPRETACIÓN: Muestra el número de carpetas con sentencias condenatorias en primera y segunda instancia entre el total de carpetas judicializadas, lo que expresa el porcentaje de sentencias condenatorias en primera y segunda instancia que se obtienen a favor de la ciudadanía.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2024 se logró 5 mil 864 sentencias condenatorias.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: La población del Estado de México

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En 2023, se lograron 5 mil 838 sentencias condenatorias en primera y segunda instancia en el Estado de México.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1442] Carpetas que obtienen sentencia condenatoria en primera y segunda instancia	Carpeta	Suma	5,640.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
[1443] Carpetas judicializadas	Carpeta	Suma	12,964.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante 2025, se alcanzará 5,640 de carpetas que obtengan sentencia condenatoria en primera y segunda instancia, con lo cual beneficiará a la ciudadanía que presenta su denuncia ante el Ministerio Público.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
43.51	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al finalizar el ejercicio fiscal 2025, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México prevé obtener un total de 5,640 sentencias condenatorias, tanto en primera como en segunda instancia, derivadas de 12,964 carpetas que se prevé judicializar. Este logro representará un porcentaje de eficacia del 43.51 por ciento.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Analista Especializado



Mtra. Monica Manzano Hernández

Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación

SECRETARÍA DE FINANZAS COLORÍN No. 101, COL. LOMAS ALTAS

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL CÓDIGO POSTAL 50060

SPP/AVA/IND/577

Página 1/1



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2025

ESTRATÉGICO

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad.

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 2.5 Fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad estatales, así como la coordinación interinstitucional.

ESTRATEGIA: T 2.5.2 Coordinar acciones para prevenir, combatir y atender los delitos.

LÍNEA DE ACCIÓN: T 2.5.2.5 Establecer un modelo de operación conjunto con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, en la investigación de los delitos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 - Procuración de justicia

PROYECTO PRESUPUESTARIO: ---

UNIDAD RESPONSABLE: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

UNIDAD EJECUTORA: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1517 Porcentaje de denuncias judicializadas en el Estado de México.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de carpetas con determinación de ejercicio de la acción penal con y sin detenido/Total de denuncias recibidas)*100

INTERPRETACIÓN: Refiere al número de determinaciones con ejercicio de la acción penal con detenido y sin detenido con solicitud de audiencia inicial entre el total de denuncias recibidas. El ministerio público determina el ejercicio de la acción penal de las denuncias que cuentan con los elementos suficientes para judicializarlas y dar continuidad al proceso penal.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Semestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2024 se logró 10 mil 584 carpetas con determinación de ejercicio de la acción penal.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: La Población del Estado de México

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En 2023 se judicializaron 10,410 denuncias con ejercicio de la acción penal del total de denuncias recibidas.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1444] Suma de carpetas con determinación de ejercicio de la acción penal con y sin detenido	Carpetas	Suma	12,964.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,482.00	50.00	7,408.00	57.14
[1445] Total de denuncias recibidas	Denuncia	Suma	334,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	167,100.00	50.00	190,032.00	56.86

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Se espera que para 2025 estimar 12,964 carpetas con determinación de la acción penal, de un total de 334,200 del total de denuncias recibidas.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
3.88	0.00	0.00	0.00		3.88	3.90	100.49	

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al finalizar el ejercicio fiscal 2025, se determinarán 12 mil 964 denuncias de las 334 mil 22 denuncias que se prevén recibir, lo que representará el 3.88 de eficacia del total de denuncias, lo anterior obedece a la complejidad que representa la judicialización.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Analista Especializado



Yo. Bo

Mtra. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2025 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 2.5 Fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad estatales, así como la coordinación interinstitucional.
ESTRATEGIA: T 2.5.2 Coordinar acciones para prevenir, combatir y atender los delitos.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 2.5.2.5 Establecer un modelo de operación conjunto con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, en la investigación de los delitos.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 - Procuración de justicia
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010202010101 - Atención de Denuncias
UNIDAD RESPONSABLE: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1518 Porcentaje de determinación de denuncias en el Estado de México
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de criterio de oportunidad, archivo temporal, no ejercicio de la acción penal, incompetencia, ejercicio de la acción penal con detenido, ejercicio de la acción penal sin detenido/Total de denuncias recibidas)*100
INTERPRETACIÓN: Muestra el número de determinaciones por criterio de oportunidad, archivo temporal, no ejercicio de la acción penal, incompetencia, ejercicio de la acción penal con detenido, ejercicio de la acción penal sin detenido entre el total de denuncias recibidas. Refiere que los Ministerios Públicos determinan la procedencia de las denuncias para continuar con el proceso penal para cada caso.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2024 se logró 114 mil 164 determinaciones con respecto a las iniciadas.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: La Población del Estado de México
SENTIDO: Ascendente
LÍNEA BASE: En 2023 se determinaron 114 mil 164 determinaciones con respecto a las iniciadas, de un total de 356 mil 274.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Semestral
EVIDENCIA: Documento

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1445] Total de denuncias recibidas	Denuncia	Suma	334,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	167,100.00	50.00	190,032.00	56.86
[1446] Suma de criterio de oportunidad, archivo temporal, no ejercicio de la acción penal, incompetencia, ejercicio de la acción penal con detenido, ejercicio de la acción penal sin detenido	Carpeta	Suma	252,071.00	0.00	0.00	0.00	0.00	122,269.00	48.51	80,188.00	31.81

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante 2025, se estima alcanzar 252 mil 071 determinaciones de denuncias, de un total de 334 mil 200 denuncias recibidas en el Estado de México.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
75.43	0.00	0.00	0.00		73.17	42.20	57.67	NARANJA

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +-10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

A finalizar el ejercicio fiscal 2025, se determinarán 252 mil 071 denuncias de las 334 mil 200 denuncias recibidas, lo que representará el 75.43 del total de denuncias, lo anterior obedece a la complejidad que representa la determinación de las denuncias.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Analista Especializado



Vo.Bo

Mtra. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2025 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 2.5 Fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad estatales, así como la coordinación interinstitucional.
ESTRATEGIA: T 2.5.2 Coordinar acciones para prevenir, combatir y atender los delitos.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 2.5.2.5 Establecer un modelo de operación conjunto con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, en la investigación de los delitos.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 - Procuración de justicia
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010202010104 - Judicialización
UNIDAD RESPONSABLE: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1519 Porcentaje de denuncias con apertura de Juicio Oral en el Estado de México
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de carpetas con solicitud de Juicio Oral / Suma de carpetas con solicitud de audiencia inicial) * 100
INTERPRETACIÓN: Refiere el número de carpetas con solicitud de Juicio Oral entre la suma de carpetas con solicitud de audiencia inicial. La ciudadanía obtiene resolución eficaz a sus denuncias con transparencia procesal.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2024 se logró el 3,996 por ciento de las carpetas con apertura de Juicio Oral.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: La Población del Estado de México
SENTIDO: Ascendente
EVIDENCIA: Documento
LÍNEA BASE: Durante el 2023, se dio apertura a 3,996 juicios orales de 19,101 carpetas con solicitud de audiencia inicial.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1447] Suma de carpetas con solicitud de Juicio Oral	Carpeta	Suma	3,452.00	863.00	25.00	986.00	28.56	2,589.00	75.00	3,083.00	89.31
[1448] Suma de carpetas con solicitud de audiencia inicial	Carpeta	Suma	16,200.00	4,050.00	25.00	5,342.00	32.98	12,150.00	75.00	16,586.00	102.38

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

En 2025, se estima 3,452 carpetas con solicitud de juicio oral, de un total de 16,200 solicitudes de audiencia inicial.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
21.31	21.31	18.46	86.63	AMARILLO	21.31	18.59	87.23	AMARILLO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se alcanzó el 18.46 por ciento de carpetas con apertura de Juicio Oral, lográndose un porcentaje de eficacia de 86.63.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Analista Especializado



Mtra. Mónica Manzano Hernández

Directora General de Información, Alineación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2025

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad.

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 2.5 Fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad estatales, así como la coordinación interinstitucional.

ESTRATEGIA: T 2.5.2 Coordinar acciones para prevenir, combatir y atender los delitos.

LÍNEA DE ACCIÓN: T 2.5.2.5 Establecer un modelo de operación conjunto con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, en la investigación de los delitos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 - Procuración de justicia

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010202010201 - Mandamientos judiciales

UNIDAD RESPONSABLE: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

UNIDAD EJECUTORA: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1520 Porcentaje en el cumplimiento de mandamientos judiciales en el Estado de México.

FÓRMULA DE CÁLCULO: $((\text{Suma de ordenes de aprehension cumplidas} + \text{Suma de ordenes de reaprehension cumplidas}) / \text{Suma de mandamientos judiciales recibidas}) * 100$

INTERPRETACIÓN: Refiere el número de órdenes de aprehensión cumplidas más la suma de órdenes de reaprehensión cumplidas entre la suma de mandamientos judiciales recibidas.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Semestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2024 se logró cumplimentar 5 mil 273 mandamientos judiciales.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: La Población del Estado de México

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: Durante 2023, se buscó mejorar la eficiencia en el cumplimiento a los mandamientos judiciales legalmente emitidos por el juez, logrando cumplir 5,273 mandamientos judiciales de 34 mil 825 mandamientos judiciales recibidos, con apego a las mejores prácticas en la materia, basando la ejecución de dichos mandamientos en la especialización y profesionalización de los elementos de la policía de investigación.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1449] Suma de ordenes de aprehension cumplidas	Orden	Suma	4,563.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,427.00	53.19	2,280.00	49.97
[1450] Suma de ordenes de reaprehension cumplidas	Orden	Suma	595.00	0.00	0.00	0.00	0.00	310.00	52.10	400.00	67.23
[1451] Suma de mandamientos judiciales recibidas	Orden	Suma	11,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,500.00	50.00	4,998.00	45.44

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Para 2025, la Policía de investigación cumplimentará 5,158 mandamientos judiciales en el Estado de México.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
46.89	0.00	0.00	0.00		49.76	53.62	107.75	

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al finalizar el ejercicio fiscal 2025, se alcanzará 46.89 por ciento en el cumplimiento de mandamientos judiciales, con un porcentaje de eficacia de 100 por ciento, esto en virtud de contar con los elementos necesarios para la ejecución de los mismos.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Analista Especializado



o. Bo

Mtra. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación